

ARKITEKTURA GOI ESKOLA TEKNIKOA ESCUELA TÉCNICA SUPERI DE ARQUITECTURA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE LA UPV/EHU EN SU SESIÓN ORDINARIA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.

A continuación, junto a las propuestas presentadas en cada punto del orden del día de la sesión referida de la Junta de Escuela, se indica en negrita si las propuestas se han aprobado, se ha realizado alguna corrección, tomado alguna decisión o se han retirado.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Acta anterior. Aprobada
- 2. Límites máximos de admisión (límite de plazas) para el curso 2023-2024 en el Grado en Fundamentos de Arquitectura (150 plazas), el Máster Universitario en Arquitectura (100 plazas) y el Máster en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes (40 plazas). **Aprobados**.
- 3. Nueva composición de la Comisión de Euskera. Aprobado

Los acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de la firma del presente documento, y para que así conste,

En San Sebastián, 23/11/2022

Fdo. Leire Azcona Uribe Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura